

FIJACIÓN EN LISTA

Fecha de publicación: 27 de AGOSTO de 2021

Conforme al Art. 110 del C.G.P., los términos de traslado de la actuacion aquí fijada empezarán a correr a partir del dia habil siguiente a la fecha de publicación.

Para acceder a la actuacion solo haga clik en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

Ra	adicación	Proceso	Demandante	Demandado / Causante	Actuacion	Dias de traslado
20	2014-450	INTERDICCION	JUAN MANUEL GALEANO ARDILA	GLORIA NELLY - ARDILA GUTIERREZ	RECURSO	-3-
20	2017-045	EJECUTIVO ALIMENTOS	CARLOS MAURICIO - VARON GUZMAN	ANA CONSTANZA - BURGOS	LIQUIDACION CREDITO	-3-

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ

Secretario